
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 27 de octubre de 2021.			ORDEN No.:	OC/LG/0701/0087/2021							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT								
MOBELART, S.A. DE C.V.					0614-081293-105-7								
LÍNEA:				0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES						
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)					
1	56100000	61101	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE SILLA TIPO EJECUTIVA COLOR NEGRO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>SILLA MODELO VENUS H FABRICADA BAJO NORMA ANSI/BIFMA*. SILLA DE ALTA CALIDAD CON NORMA NYLON REFORZADO RESPALDO DE MALLA RESPIRABLE MALLA CON RETARDANTE DE FUEGO Y PROTECCIÓN UV ASIENTO DE ESPUMA INYECTADA Y MOLDEADA PARA MAYOR COMFORT MECANISMO DE ELEVACIÓN GIRATORIA BRAZOS AJUSTABLES APOYA CABEZA AJUSTABLE SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE PARA MAYOR ERGONOMÍA TELA IMPERMEABLE Y RESISTENTE A MANCHAS ASCENSOR DE GAS CLASE 4, PARA ALTA DURACIÓN BASE DE NYLON DE ALTA CALIDAD CON 5 RODOS CAPACIDAD 355 LIBRAS</p>	ERGOFLEX / CHINA	\$ 254.00	\$ 254.00					
GARANTÍA: 3 AÑOS													
CONTACTO: [REDACTED]					TEL: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 254.00					
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES.						ORIGINAL							
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SILLA TIPO EJECUTIVA COLOR NEGRO, CON EL PROPÓSITO DE PROVEER DEL MOBILIARIO ADECUADO AL PERSONAL DE LAS OFICINAS Y ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.						REFERENCIA:							
						SOLICITUD CÓDIGO:		LG/0701/0121/2021 (18-10-2021)					
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:		RA/LG/(SC)(B)/0087/2021					
CONDICIONES GENERALES													
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: MÁXIMO 03 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.</p> <p>* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE CASA PRESIDENCIAL ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.</p>													
[REDACTED]			[REDACTED]			[REDACTED]							
DESIGNADO SC(SECOP)			Va. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI							
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021						HECHO POR:		XJ					

